



**Iaanem**  
Instituto Autónomo de Alimentación  
y Nutrición del Estado Mérida

**Jehyson  
Guzmán**  
GOBERNADOR

**República Bolivariana de Venezuela.**

**Estado Bolivariano de Mérida.**

**Instituto Autónomo de Alimentación y Nutrición del Estado Mérida.**



**Consultas  
Nutricionales**



**DIAGNÓSTICO DE LOS DISPOSITIVOS DE  
EVALUACIÓN, MONITOREO Y CONTROL  
NUTRICIONAL Y CONSULTAS NUTRICIONALES DEL  
ESTADO MERIDA. 1er. TRIMESTRE DEL AÑO 2024**



**Abordajes  
Sociales**

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.**

Mérida Mayo 2024.

**“INDEPENDENCIA, PATRIA SOCIALISTA VIVIREMOS Y VENCEREMOS”.**  
INSTITUTO AUTÓNOMO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ESTADO MÉRIDA - IAANEM  
Av. Andrés Bello, C.C. Alto Chama, Planta Baja, Local N°116 / telf.: (0274) 2714281 - 2668585 - 2668776  
Twitter: @IAANEM\_MERIDA, Instagram: @merida.iaanem2022



**EQUIPO DE TRABAJO QUE REALIZÓ EL DIAGNÓSTICO:**

PRESIDENCIA DEL IAANEM.

Gabriela Niño

DIRECCIÓN GENERAL DEL IAANEM

Yelitza Gavidia

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN NUTRICIONAL INTEGRAL

Licda. Jenny Briceño

COORDINADORA DE “INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN  
INTERCULTURAL

Lcda. Gina Semprum

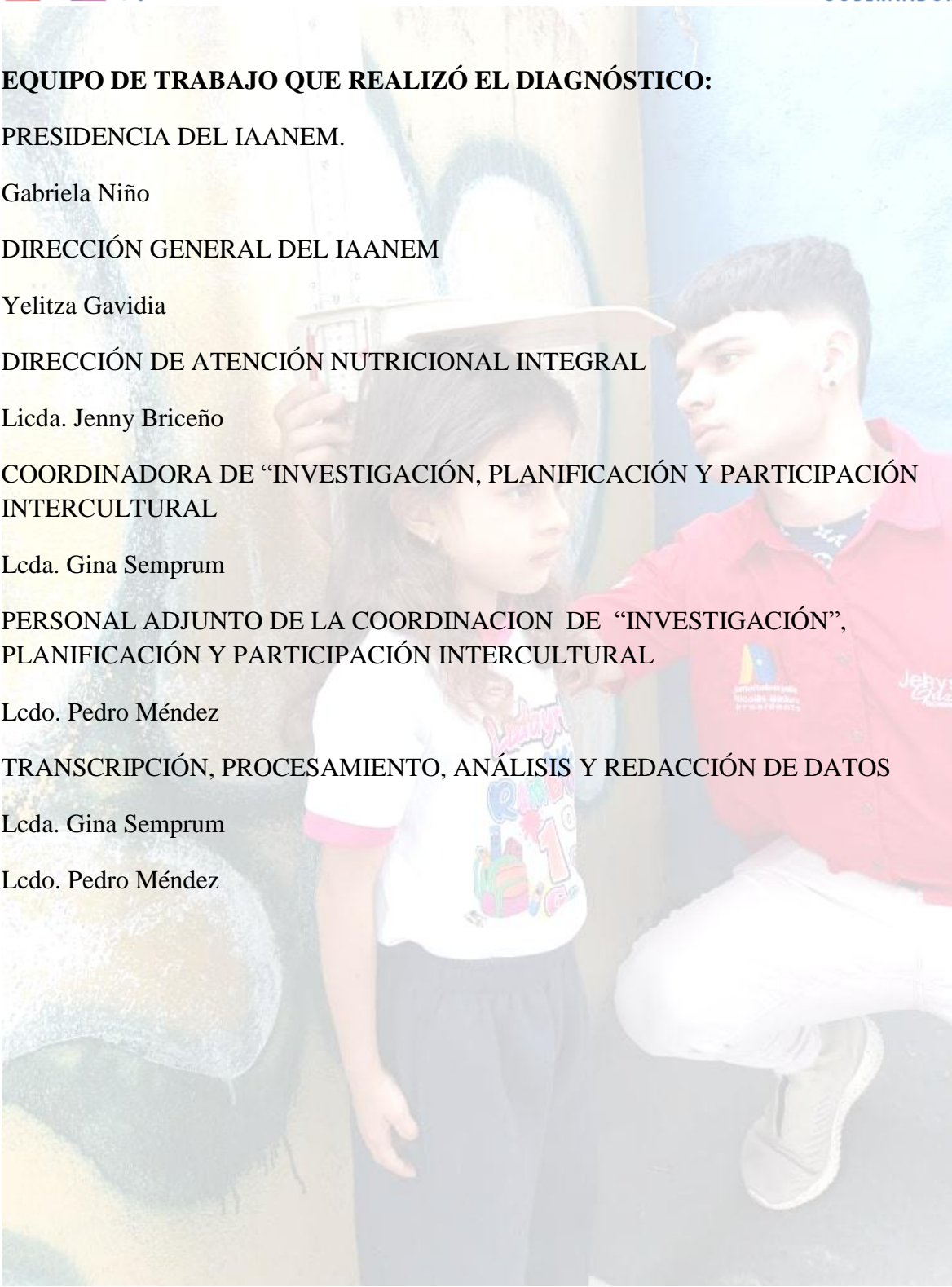
PERSONAL ADJUNTO DE LA COORDINACION DE “INVESTIGACIÓN”,  
PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN INTERCULTURAL

Lcdo. Pedro Méndez

TRANSCRIPCIÓN, PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE DATOS

Lcda. Gina Semprum

Lcdo. Pedro Méndez



## INTRODUCCIÓN

El estado nutricional es un indicador de la calidad de vida de las poblaciones en la medida en que refleja el desarrollo físico, intelectual y emocional de los individuos. Estos aspectos se encuentran íntimamente relacionados con su estado de salud y factores alimentarios, socioeconómicos, ambientales y culturales, entre otros.

De igual forma es importante señalar que en 1974, la Conferencia Mundial de la Alimentación dictó por primera vez una resolución que hacía un llamado a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para establecer la Vigilancia Alimentaria y Nutricional (VAN), como la única forma de desarrollar los sistemas de información relacionados con la nutrición y cuyo objetivo fundamental debía ser la selección y la aplicación de políticas y programas efectivos.

Un estado nutricional óptimo favorece el crecimiento, desarrollo, y mantiene la salud general, brinda apoyo a las actividades cotidianas y protege al individuo de las enfermedades y trastornos. Cualquier situación de desequilibrio por deficiencia o exceso de nutrientes, comprometerá el estado nutricional y sus funciones vitales.

De ahí, la importancia de aplicar técnicas apropiadas para la valoración nutricional, que permitan detectar si hay deficiencias nutricionales en las primeras fases del desarrollo, de esta manera, se podrá mejorar el consumo alimentario antes de que sobrevenga un trastorno más grave que lo lleve a la malnutrición.

Debido a las diferentes causas que pueden originar este estado de malnutrición, la valoración del estado nutricional de una persona sana o enferma se convierte en un requisito indispensable para el planteamiento de cualquier política o programa de atención o asistencia nutricional.



## JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo tiene como propósito determinar las condiciones nutricionales de los beneficiarios en los dispositivos de evaluación, monitoreo y control nutricional y consultas nutricionales llevadas a cabo en el IAANEM, con la finalidad de identificar los problemas y la influencia del medio ambiente, sobre el estado nutricional de nuestra población beneficiaria y su impacto en la salud.

Teniendo como finalidad esencial, la urgente necesidad de generar conocimientos de primer orden, los cuales, son indispensables para la transformación de la realidad socioeconómica y de esta forma monitorear los diferentes programas sociales dirigidos a la población. El diagnóstico obtenido, servirá como instrumento fiel y confiable, permitiendo que las conclusiones resultantes del estudio, puedan formar parte activa, en la formulación y desarrollo de una base de datos institucionales, permitiendo de esta manera la toma de decisiones e implementación de políticas alimentarias y nutricionales que busquen alternativas de solución a la problemática encontrada, y así realizar las intervenciones pertinentes y mejorar la calidad de vida de la población.

El Informe Técnico sobre la evaluación de beneficiarios en los dispositivos de evaluación, monitoreo y control nutricional y consultas nutricionales, fue realizado por la Coordinación de Investigación del IAANEM, institución que tiene como misión, “Ser el organismo rector de las Políticas Alimentarias y Nutricionales del estado Mérida, a través de Programas Sociales enmarcados en tres líneas de acción: Asistencia Alimentaria Educación e Investigación, con un equipo multidisciplinario comprometido en la conformación de la nueva estructura social, que permita consolidar las políticas alimentarias del gobierno nacional y regional en el Estado Mérida, dirigidas a la población más vulnerable, y de esta

Para de manera garantizar una verdadera seguridad alimentaria a nuestra comunidad, buscando fortalecer y promueve la garantía de una alimentación **Sana, Segura, Soberana y Sabrosa (4 S)**.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Esta propuesta interinstitucional desarrolla una estrategia de diagnóstico de evaluación, monitoreo y control nutricional de los niños y niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, contribuyendo de esta manera con el desarrollo integral de la población del estado Mérida, en todas las etapas de su vida.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General.**

Diagnosticar el Estado Nutricional de los beneficiarios en los dispositivos de evaluación, monitoreo y control nutricional y consultas nutricionales.

#### **Objetivos Específicos.**

- Determinar la distribución de la población por edad y sexo.
- Realizar la evaluación del estado nutricional, mediante la recolección de las variables antropométricas peso y talla.
- Realizar el diagnóstico nutricional de las personas evaluadas de acuerdo a los diferentes grupos de edad evaluados.



## **MARCO METODOLÓGICO**

Con respecto a la realización del presente estudio, se ejecuta de acuerdo a lo descrito en el Plan Operativo Anual (POA 2024), desarrollándose como parte del producto meta “informe técnico sobre dispositivos de evaluación, monitoreo y control nutricional y consultas nutricionales”, y así de esta manera cumplir con los objetivos planteados llegando a conclusiones sobre los posibles mecanismos de intervención, generando políticas que puedan mejorar la situación encontrada.

## **TIPO DE ESTUDIO**

Es una Investigación de tipo descriptivo, analítico de campo, de cohorte transversal.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población en este estudio son los beneficiarios evaluados en los diferentes dispositivos de evaluación, monitoreo y control nutricional realizados en diferentes municipios e instituciones del estado, como también las consultas llevadas a cabo en la sede del IAANEM.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Para llevar a cabo esta investigación se elaboró el formato lista de población evaluada, donde se encuentran registradas, las variables peso, talla, edad y género de los beneficiarios, necesarias para la evaluación del estado nutricional.

La información antropométrica se obtuvo a través del trabajo conjunto del equipo de profesionales Licenciados en Nutrición y Dietética, que laboran en las 2 coordinaciones

Del IAANEM (Clínica nutricional y Educación), quienes realizaron la actividad durante el primer trimestre del año.

## PROBLEMAS DE CRECIMIENTO

Compare los puntos marcados en la curva de crecimiento de niños con las líneas de puntuación Z para determinar que hay un problema de crecimiento. Las mediciones en los recuadros sombreados se encuentran en el rango normal.

Puntuaciones z	Indicadores de Crecimiento			
	Peso para la edad	Peso para la longitud/talla	Longitud/talla para la edad	IMC para la edad
Por encima de 3	Ver nota 2	Obeso	Ver nota 1	Obeso
Por encima de 2		Sobrepeso	Normal	Sobrepeso
Por encima de 1		Posible riesgo de sobrepeso (Ver nota 3)	Normal	Posible riesgo de sobrepeso (Ver nota 3)
0 (mediana)	Normal	Normal	Normal	Normal
Por debajo de -1	Normal	Normal	Normal	Normal
Por debajo de -2	Bajo peso	Emaciado	Baja talla (Ver nota 4)	Emaciado
Por debajo de -3	Bajo peso severo (ver nota 5)	Severamente Emaciado	Baja talla severa (Ver nota 4)	Severamente Emaciado

1. Un niño en este rango es muy alto. Una estatura alta en raras ocasiones es un problema, a menos que sea un caso extremo que indique la presencia de desórdenes endocrinos, como un tumor productor de hormonas del crecimiento. Si usted sospecha un desorden endocrino, refiera al niño en este rango para una evaluación médica (por ejemplo, si padres con una estatura normal tienen un niño excesivamente alto para su edad).



2. Un niño cuyo peso para la edad esta en este rango puede tener un problema de crecimiento, pero esto puede evaluarse mejor con peso para la longitud/talla o IMC para la edad.
3. Un punto marcado por encima de 1 muestra un posible riesgo. Una tendencia hacia la línea de puntuación Z muestra un riesgo definitivo.
4. Es posible que un niño con retardo, baja talla o baja talla severa, desarrolle sobrepeso.
5. Esta condición es mencionada como peso muy bajo en los módulos de capacitación de AIEPI (Atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia, capacitación en servicio, OMS ,Ginebra 1997)







**Tabla para adultos de 20 a 59 años.**

**Indicador antropométrico: IMC.**

<b>Delgadez</b>	<b>&lt;18.5 kg/m<sup>2</sup></b>
<b>Normal</b>	<b>18.5-24.9 kg/m<sup>2</sup></b>
<b>Sobrepeso</b>	<b>Mayor o igual a 25.0 kg/m<sup>2</sup></b>
<b>Obesidad de clase I</b>	<b>30.0-34.9 kg/m<sup>2</sup></b>
<b>Obesidad de clase II</b>	<b>35.0-39.9 kg/m<sup>2</sup></b>
<b>Obesidad de clase III</b>	<b>Mayor o igual a 40.0 kg/m<sup>2</sup></b>

**Tabla para adultos mayores de 60 años.**

**Indicador antropométrico:** Se clasificó según la escala cualitativa, tomada de la fuente: Módulos de Valoración Clínica. Valoración Nutricional del Adulto Mayor. (OPS/Oficina Regional de la OMS).

<b>IMC 20 a 21.99 kg/m<sup>2</sup></b>	<b>Delgadez</b>
<b>IMC 22 a 27.99 kg/m<sup>2</sup></b>	<b>Normal</b>
<b>IMC &gt;28 a &lt;32 kg/m<sup>2</sup></b>	<b>Sobrepeso</b>
<b>IMC 32 O MAS kg/m<sup>2</sup></b>	<b>Obesidad</b>



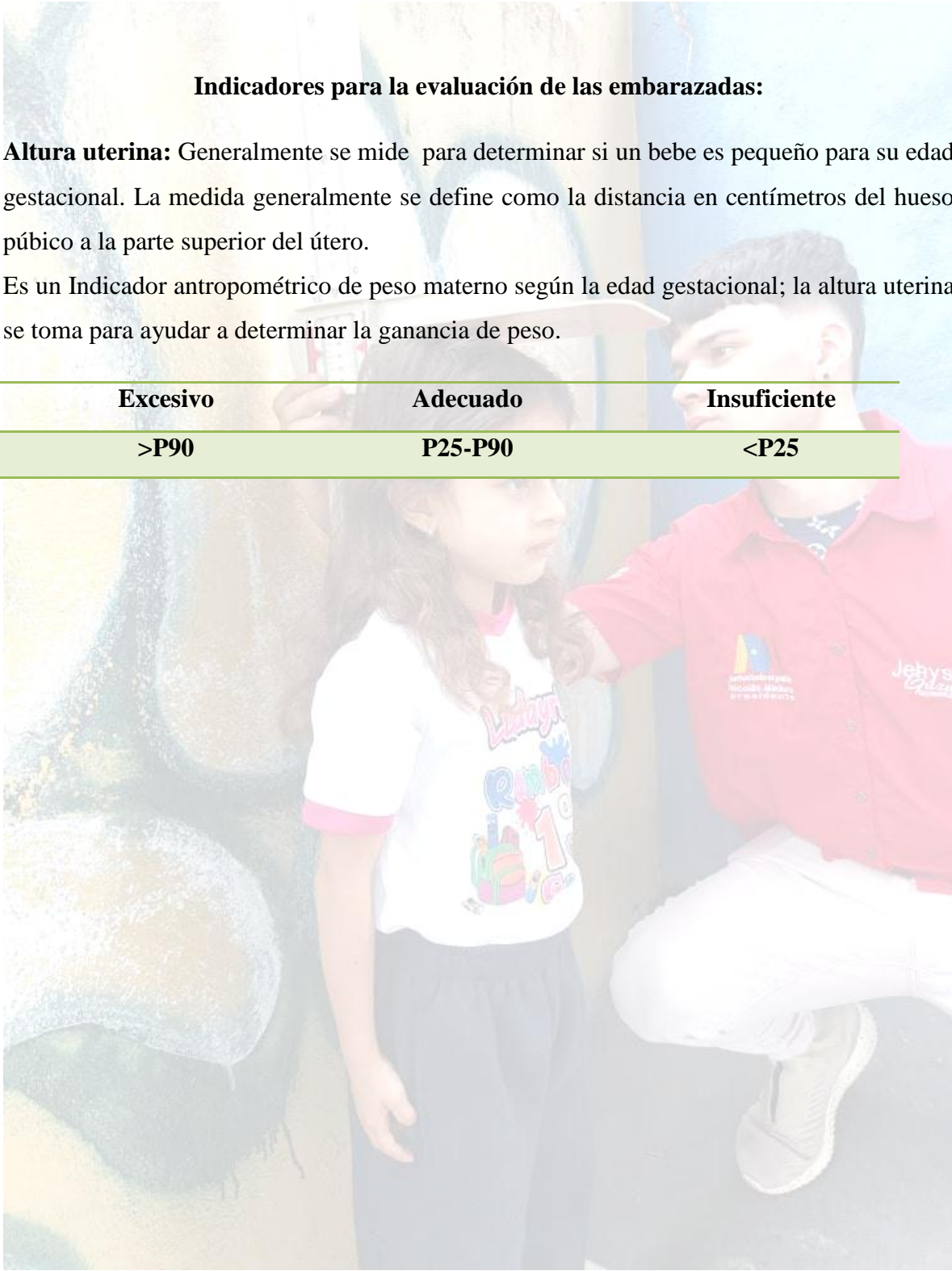


### Indicadores para la evaluación de las embarazadas:

**Altura uterina:** Generalmente se mide para determinar si un bebe es pequeño para su edad gestacional. La medida generalmente se define como la distancia en centímetros del hueso púbico a la parte superior del útero.

Es un Indicador antropométrico de peso materno según la edad gestacional; la altura uterina se toma para ayudar a determinar la ganancia de peso.

Excesivo	Adecuado	Insuficiente
>P90	P25-P90	<P25



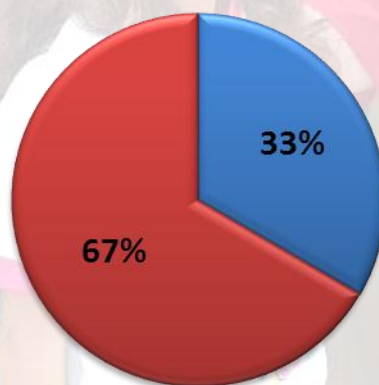


## DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN VALORADA EN LOS DISPOSITIVOS DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y CONTROL NUTRICIONAL EN EL 1er. TRIMESTRE DE 2024.

Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron 22 Dispositivos de Evaluación Monitoreo y Control Nutricional en diferentes lugares de la región andina, en donde se evaluaron un total de 1453 personas, 968 del género femenino y 485 del género masculino. A continuación se presenta la distribución de población asistente a los dispositivos.

**Gráfico N° 1:** Distribución de la población evaluada según género IAANEM 2024.

■ Masculino ■ Femenino

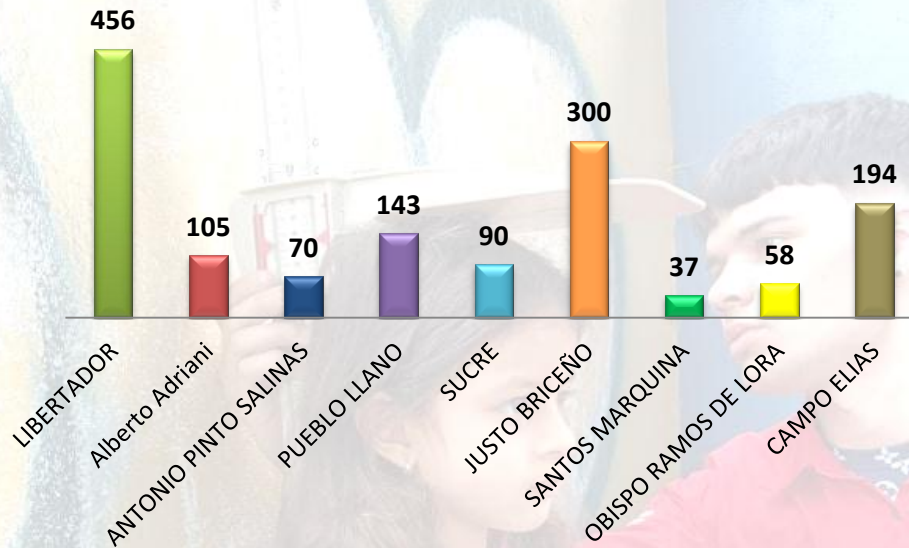


**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

Como se había mencionado se evaluaron en total 1453 personas, observándose en el **grafico N° 1** predominio en el género femenino con un 67 % y solo el 33% en el género masculino de la población atendida en los DEMCN IAANEM 2024.



**Gráfico N° 2:** Distribución de la población evaluada por municipios en los DEMCN. IAANEM 2024



**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

Según el **gráfico N° 2** se obtiene el total de la población evaluada 1453; donde se atendieron 9 municipios del estado Mérida de las cuales la mayor población pertenece al municipio Libertador con 456 personas, seguido de Justo Briceño, 300 personas y en menor cantidad Santo Marquina, 37 personas y Obispo Ramos de Lora con 58 personas.

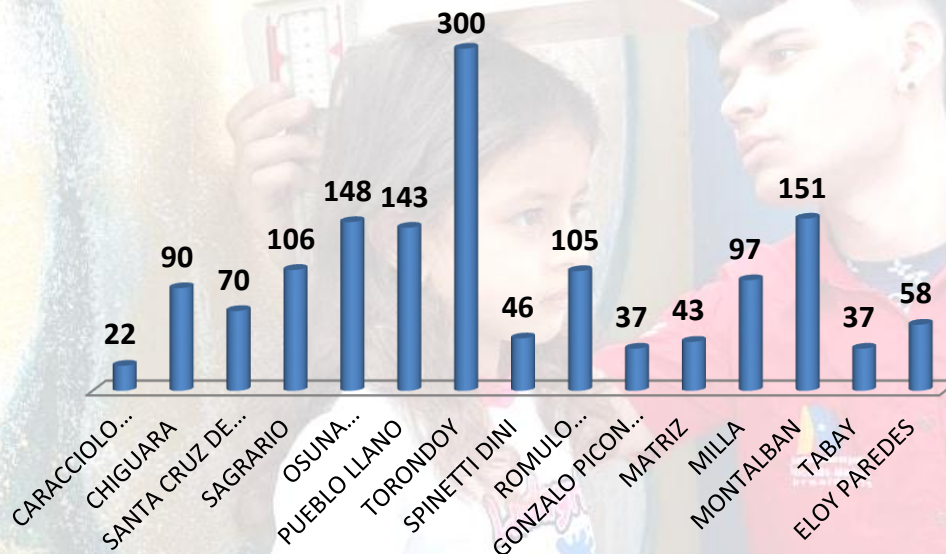






**Gráfico N° 3:** Distribución de la población evaluada por parroquias en los DEMCN. IAANEM 2024.

En el **gráfico N° 3** se refleja la distribución de la población según las parroquias atendida (15), En la cual se observa mayor cantidad en Torondoy (300) seguida de Montalbán (151) y en menor cantidad Caracciolo Parra Pérez (22).



**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

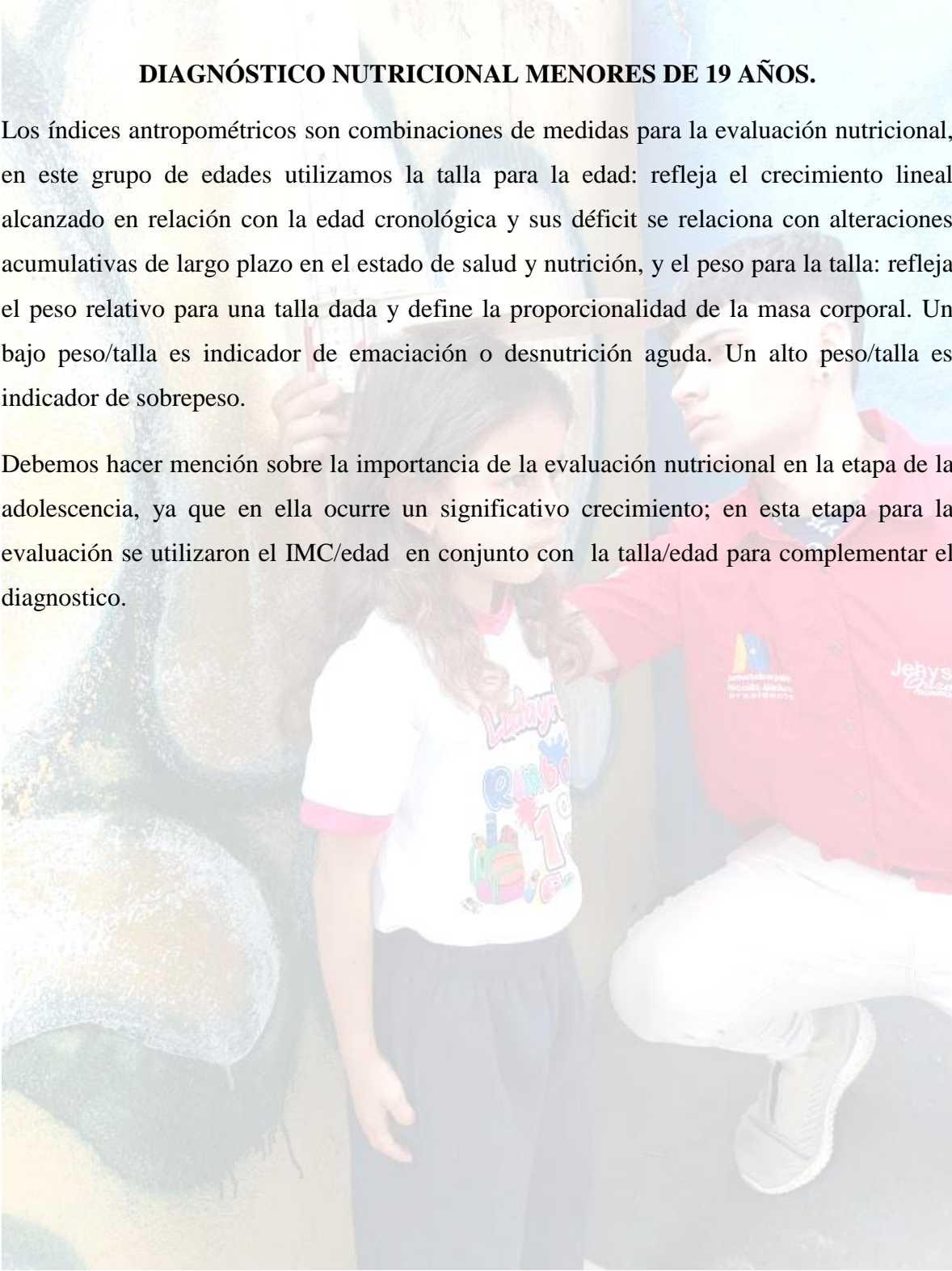




## DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL MENORES DE 19 AÑOS.

Los índices antropométricos son combinaciones de medidas para la evaluación nutricional, en este grupo de edades utilizamos la talla para la edad: refleja el crecimiento lineal alcanzado en relación con la edad cronológica y sus déficit se relaciona con alteraciones acumulativas de largo plazo en el estado de salud y nutrición, y el peso para la talla: refleja el peso relativo para una talla dada y define la proporcionalidad de la masa corporal. Un bajo peso/talla es indicador de emaciación o desnutrición aguda. Un alto peso/talla es indicador de sobrepeso.

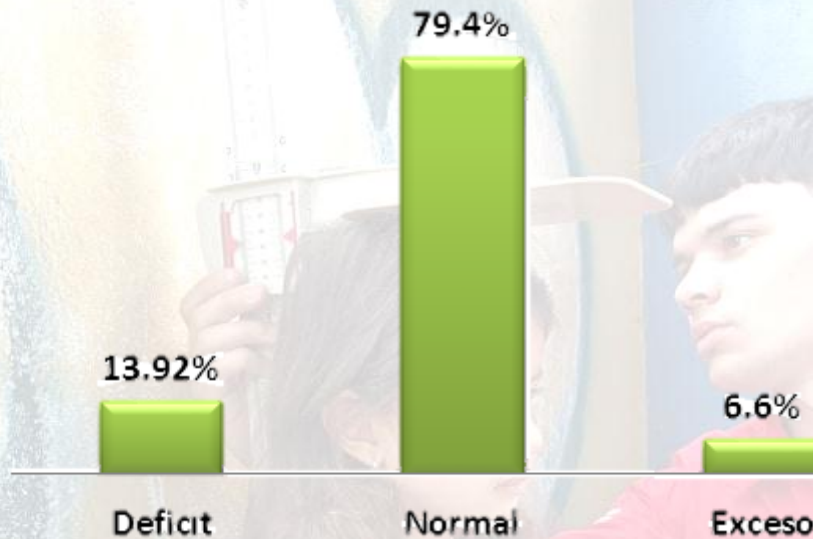
Debemos hacer mención sobre la importancia de la evaluación nutricional en la etapa de la adolescencia, ya que en ella ocurre un significativo crecimiento; en esta etapa para la evaluación se utilizaron el IMC/edad en conjunto con la talla/edad para complementar el diagnóstico.







**Gráfico N° 4:** Distribución porcentual de la población menor de 19 años según diagnóstico nutricional.



**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

Se puede notar en el **gráfico N° 4** que la mayoría de los infantes tienen un estado nutricional normal representado en un 79.4%, equivalente a 405 personas, de igual manera según los diagnósticos de malnutrición por exceso hay un 6.6% equivalente a 34 personas, valores igualmente significativos en próximos estudios para implementar políticas de atención a esta población. Para finalizar la malnutrición por déficit, se refleja en un 13.92%, 71 personas.



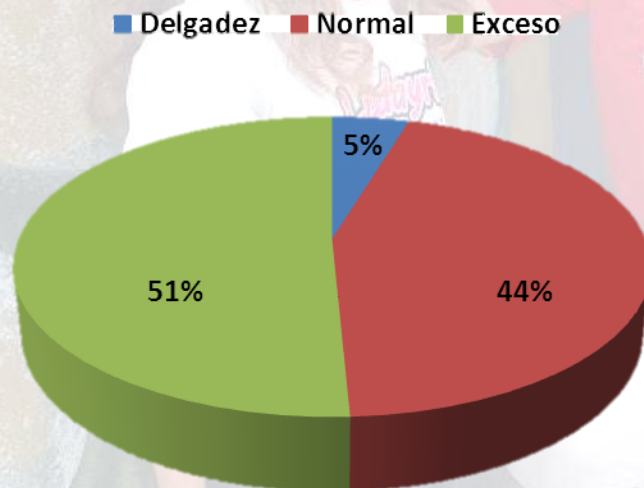


## DIAGNOSTICO NUTRICIONAL EN PERSONAS DE 20 A 59 AÑOS.

El adulto entre 20 y los 59 años comprende el grupo de edad en que descansa de forma casi total la capacidad de producción y servicios y del cual dependen en su mayor parte aquellos menores de 20 años, grupo integrado en gran medida por individuos en formación, tanto desde un punto de vista físico como intelectual; es por ello que la evaluación nutricional de este grupo, cuya importancia social es indiscutible, adquiere gran relevancia en el estudio de cualquier población desde el punto de vista de su estado de salud.

En este grupo de edad, se evaluaron 599 personas, 15.35% del género masculino y 84.64% del femenino.

**Gráfico N° 5:** Distribución porcentual de la población 20 a 59 años según Diagnostico Nutricional.

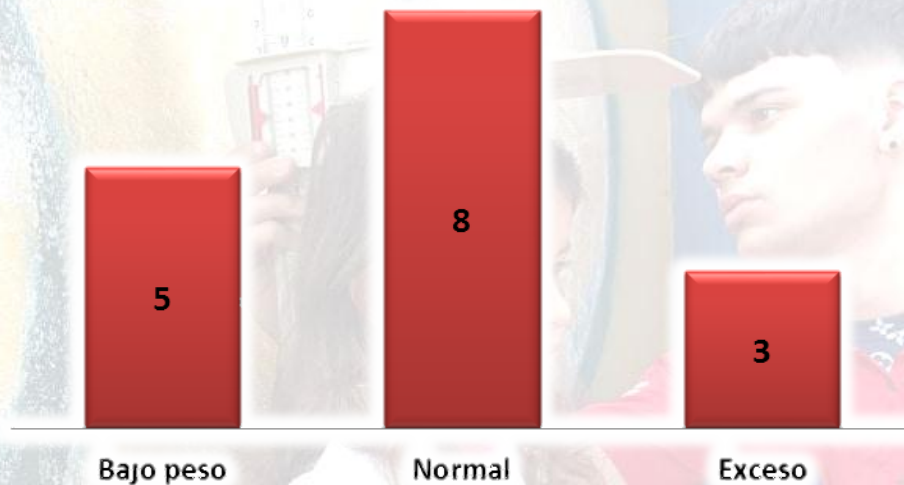


**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024



En el gráfico N° 5, podemos observar que el estado nutricional normal y exceso predominan en comparación que la delgadez, arrojando valores de 51 % en exceso representado en sobrepeso y obesidad, seguido de un 44 % normal y solo un 5 % delgadez.

### DIAGNOSTICO NUTRICIONAL EN LAS MUJERES EMBARAZADAS



**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

En el gráfico N° 6 se puede observar el estado nutricional de la mujeres embarazadas; durante este último trimestre se atendieron un total de 16 embarazadas, reflejando que un 50% se encuentran en estado nutricional normal, esto quiere decir que están llevando una alimentación adecuada durante su gestación. Por otra parte hay un 18.7 % con exceso de peso y solo el 31.2% en bajo peso.





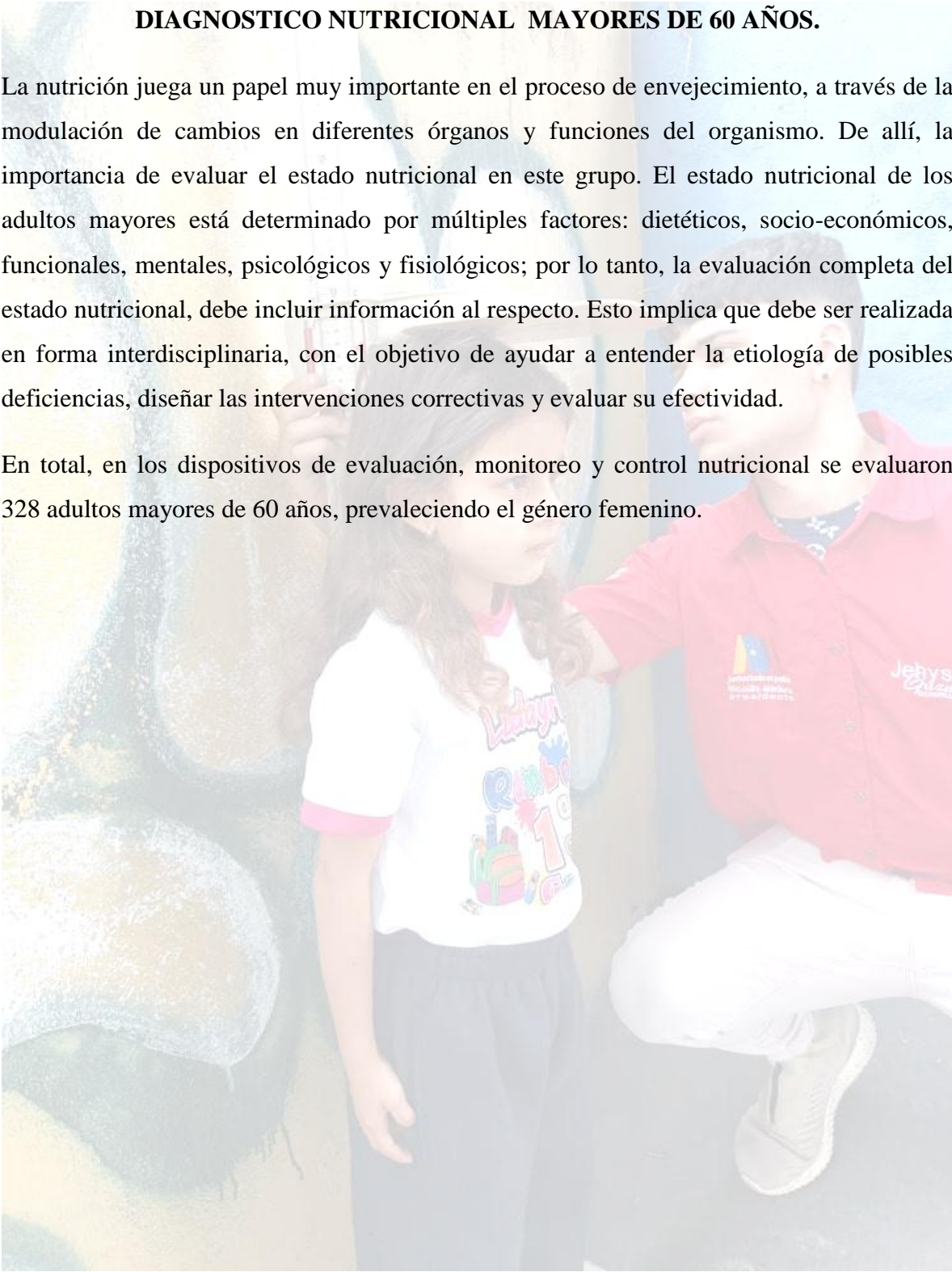
**Iaanem**  
Instituto Autónomo de Alimentación  
y Nutrición del Estado Mérida

**Jehyson**  
*Guzmán*  
GOBERNADOR

## DIAGNOSTICO NUTRICIONAL MAYORES DE 60 AÑOS.

La nutrición juega un papel muy importante en el proceso de envejecimiento, a través de la modulación de cambios en diferentes órganos y funciones del organismo. De allí, la importancia de evaluar el estado nutricional en este grupo. El estado nutricional de los adultos mayores está determinado por múltiples factores: dietéticos, socio-económicos, funcionales, mentales, psicológicos y fisiológicos; por lo tanto, la evaluación completa del estado nutricional, debe incluir información al respecto. Esto implica que debe ser realizada en forma interdisciplinaria, con el objetivo de ayudar a entender la etiología de posibles deficiencias, diseñar las intervenciones correctivas y evaluar su efectividad.

En total, en los dispositivos de evaluación, monitoreo y control nutricional se evaluaron 328 adultos mayores de 60 años, prevaleciendo el género femenino.



**“INDEPENDENCIA, PATRIA SOCIALISTA VIVIREMOS Y VENCEREMOS”.**

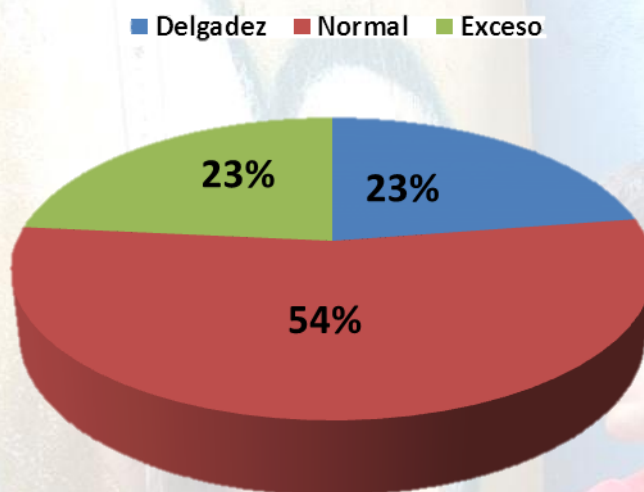
**INSTITUTO AUTÓNOMO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ESTADO MÉRIDA - IAAANEM**

**Av. Andrés Bello, C.C. Alto Chama, Planta Baja, Local N°116 / telf.: (0274) 2714281 - 2668585 - 2668776**

**Twitter: @IAANEM\_MERIDA, Instagram: @merida.iaanem2022**



**Gráfico N° 7:** Distribución porcentual del estado nutricional de la población mayor de 60 años evaluada según IMC.



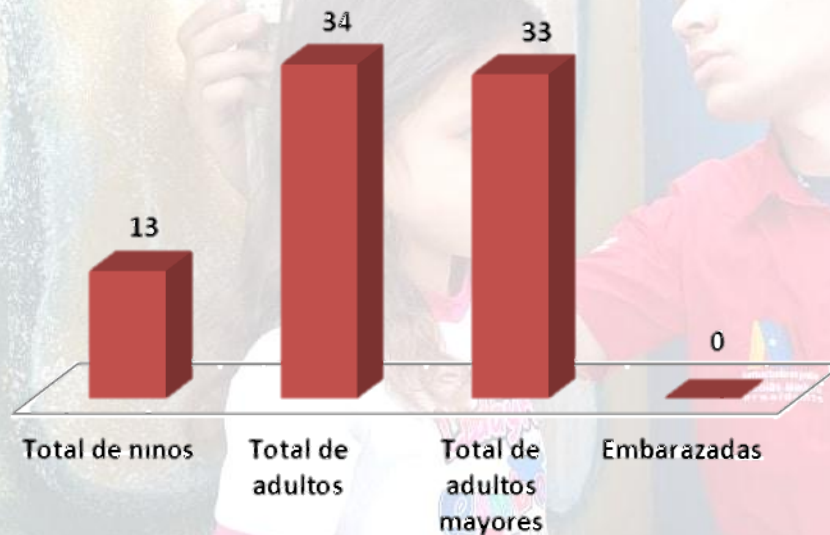
**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

Desglosando el **gráfico N° 7** correspondiente al estado nutricional de la población mayor de 60 años, encontramos que el estado nutricional normal con 54% y la delgadez con 23% predominan en este grupo y el 23% está en exceso. Deben implementar políticas alimentarias para mejorar los casos de malnutrición por déficit en esta población vulnerable.

## DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LAS CONSULTAS NUTRICIONALES, IAANEM 2024.

Durante el año 2024, se realizaron 80 consultas nutricionales en la sede principal, en el municipio Libertador; dentro de dichas consultas se evaluaron 49 personas del género femenino y 31 personas del género masculino, abarcando todos los grupos etarios, en edades comprendidas entre menores de 2 años a mayores de 60 años, con predominio de individuos menores de 59 años (34 pacientes).

**Gráfico N° 8:** Distribución de la población según grupo de edad



**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

En el **grafico N° 8** podemos observar como de 80 consultas realizadas, existe una mayor recurrencia de adultos menores de 59 años, 34 y 33 adultos mayores y solo 13 son niños, los que asistieron a las consultas nutricionales llevadas a cabo por la institución; es importante resaltar que por medio de estas consultas se logra hacer monitoreo y control a

Dichos casos, estableciendo de esta manera los parámetros necesarios en materia de educación nutricional, para brindar las herramientas necesarias a dichos individuos y que de





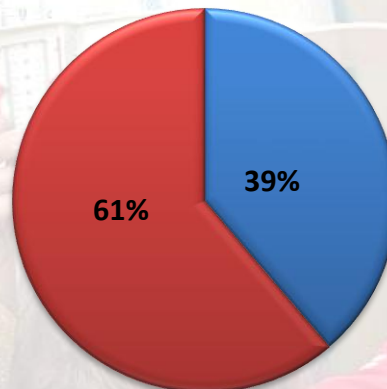
**Iaanem**  
Instituto Autónomo de Alimentación  
y Nutrición del Estado Mérida

**Jehyson**  
*Guzmán*  
GOBERNADOR

esta manera puedan mejorar o mantener su estilo de vida con miras a optimizar y fortalecer su salud.

**Gráfico N° 9:** Distribución de la población según género

■ Masculino ■ Femenino



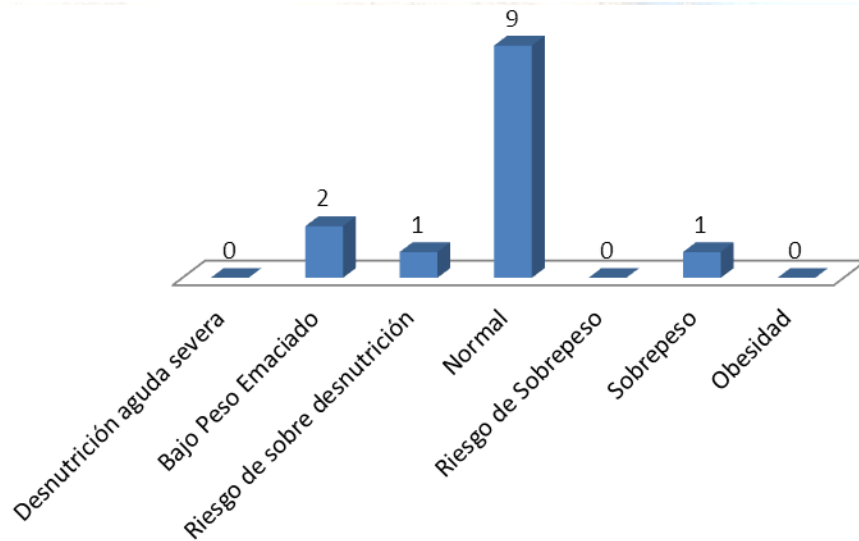
**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

Se puede observar en el **gráfico N° 9** que de la cantidad de personas que asistieron a la consulta el 61% son del género femenino y el 39% del género masculino.

**Gráfico N° 10:** Diagnostico nutricional de la población infantil

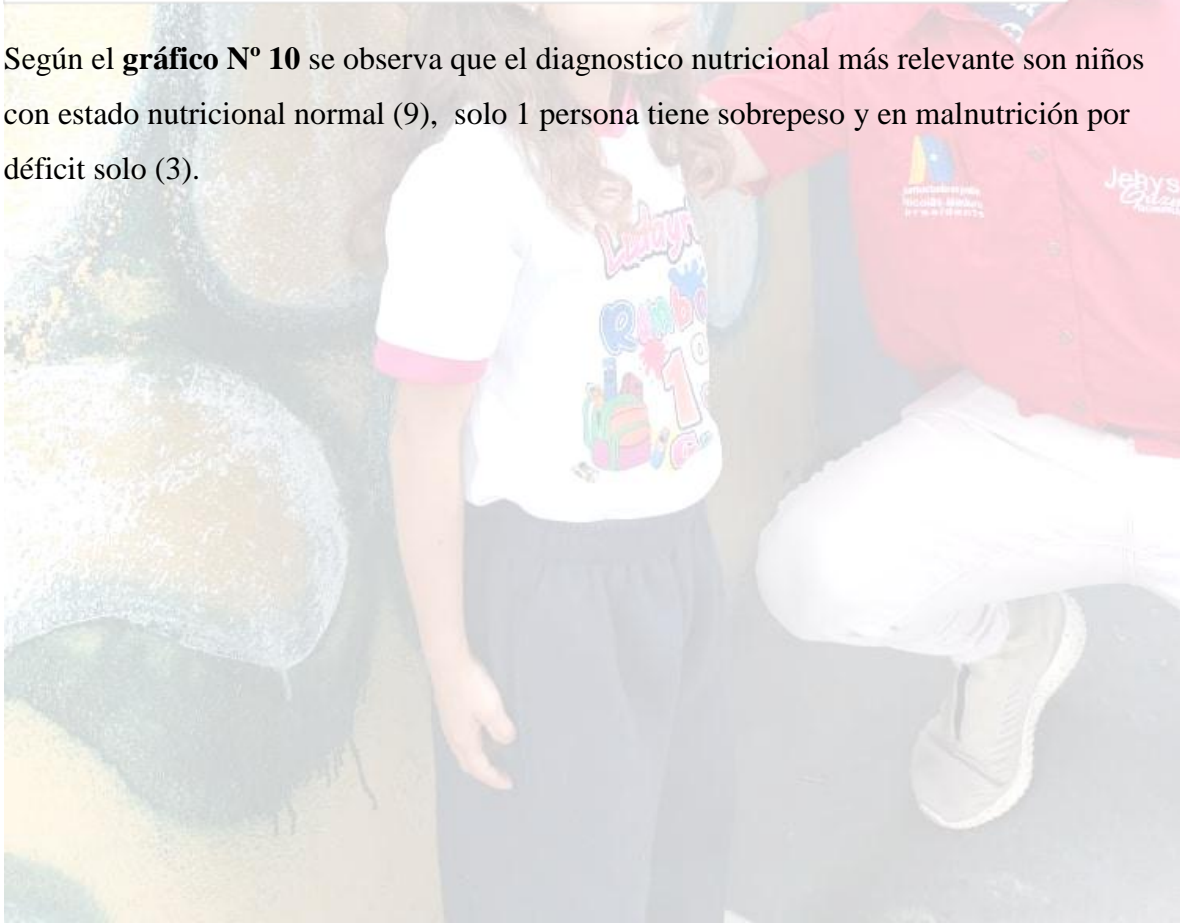
**“INDEPENDENCIA, PATRIA SOCIALISTA VIVIREMOS Y VENCEREMOS”.**  
INSTITUTO AUTÓNOMO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ESTADO MÉRIDA - IAANEM  
Av. Andrés Bello, C.C. Alto Chama, Planta Baja, Local N°116 / telf.: (0274) 2714281 - 2668585 - 2668776  
Twitter: @IAANEM\_MERIDA, Instagram: @merida.iaanem2022





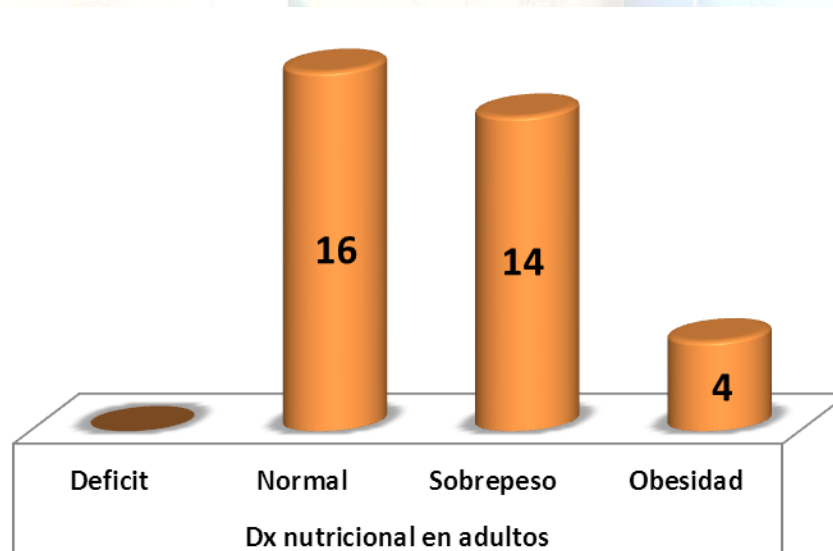
**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

Según el **gráfico N° 10** se observa que el diagnóstico nutricional más relevante son niños con estado nutricional normal (9), solo 1 persona tiene sobrepeso y en malnutrición por déficit solo (3).





**Gráfico N° 11.** Diagnóstico nutricional para los adultos jóvenes



**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAAANEM 2024

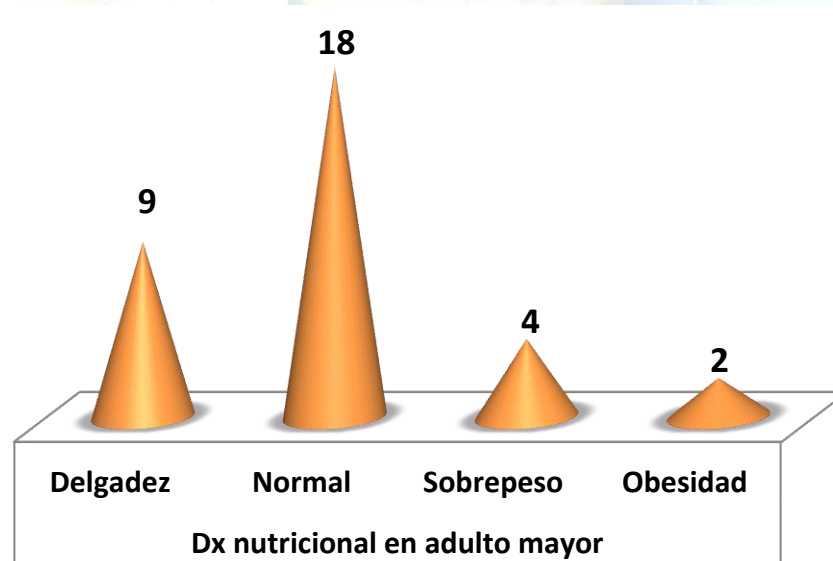
En el **gráfico N° 11** para los adultos jóvenes se observa que la mayoría de la población se encuentra en un estado nutricional normal y solo 18 están padeciendo malnutrición por exceso.







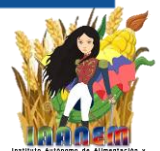
**Gráfico N° 12: Diagnóstico nutricional para los adultos mayores.**



**Fuente:** Lista de población evaluada (DEMCN) IAANEM 2024

Según este grupo de edad se obtiene que la mayoría de la población, 18 personas, se encuentran en un estado nutricional normal seguido de 9 personas con delgadez. 4 con sobrepeso y 2 con obesidad.

### CONCLUSIONES



1. Sin lugar a dudas esta nueva realidad socio-política que enfrenta el país y las instituciones públicas sobre todo aquellas que no están bajo la tutela del gobierno nacional, ha influido en las actividades llevadas a cabo por en IAANEM, teniendo que adaptar muchas de estas, a las situaciones que se enfrentan actualmente..
2. Para el primer trimestre del año 2024, en cuanto a lo encontrado en los Dispositivos de Evaluación Monitoreo y Control Nutricional y las consultas nutricionales, podemos concluir que predomina el estado nutricional normal en todos los grupos de edad de la población estudiada, sin embargo, siguen hallándose casos de malnutrición tanto por déficit como por exceso, por lo que los esfuerzos para erradicar estos fenómenos deben ser cada vez más consistentes, adaptándolos a cada realidad para prestar el apoyo adecuado en cada caso.
3. La malnutrición por déficit fue uno de los fenómenos más recurrentes en la mayoría de los grupos etarios. Solo en el grupo de entre 20 y 59 años los casos de malnutrición por exceso fueron predominantes, por lo que deben diseñarse las estrategias necesarias para minimizar este número de individuos en cada caso, y así evitar futuras patologías en ellos.
4. Queda comprobada la importancia de la evaluación y sobre todo la educación nutricional de la población, ya que nos permite determinar a tiempo los problemas nutricionales y diseñar las estrategias para su abordaje.

## RECOMENDACIONES

- Con los resultados obtenidos, se recomienda fortalecer las relaciones interinstitucionales entre el IAANEM y las instituciones que hacen vida dentro de las poblaciones abordadas (encargadas de prestar el servicio nutricional y médico), con el objetivo de realizar la debida referencia de los casos de malnutrición encontrados, a fin de tener un constante monitoreo y control de los mismos, con miras a minimizar la prevalencia de este fenómeno y disminuir el riesgo de estos individuos a desarrollar complicaciones en su salud.
- Los casos de malnutrición tanto por déficit, como por exceso hallados en las diferentes actividades, son en gran parte prevenibles, para esto, se debe brindar a estas personas el apoyo necesario mediante un mayor compromiso socio-político, que garantice la creación de entornos más favorables dentro de las comunidades, con el apoyo multisectorial de las partes interesadas, tanto públicas como privadas, siendo esta una de las mejores estrategias para motivar la responsabilidad individual de cada una de estas personas hacia la práctica de un modo de vida cada vez más saludable y sustentable.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**“INDEPENDENCIA, PATRIA SOCIALISTA VIVIREMOS Y VENCEREMOS”.**  
INSTITUTO AUTÓNOMO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL ESTADO MÉRIDA - IAANEM  
Av. Andrés Bello, C.C. Alto Chama, Planta Baja, Local N°116 / telf.: (0274) 2714281 - 2668585 - 2668776  
Twitter: @IAANEM\_MERIDA, Instagram: @merida.iaanem2022





Pajuelo, J. (2014). Valoración del estado nutricional en la gestante. Rev. peru. ginecol. obstet. vol.60 no.2. Disponible en:

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2304-51322014000200008](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-51322014000200008)

Sosa, I. (S/f).

Evaluación nutricional de la embarazada. Rev. ALAN. Volumen 65, Suplemento 1. Disponible en:

[https://www.alanrevista.org/ediciones/2015/suplemento-1/art-252/Gimeno, E. \(2003\).](https://www.alanrevista.org/ediciones/2015/suplemento-1/art-252/Gimeno, E. (2003).)

Medidas empleadas para evaluar el estado nutricional. Rev. Elsevier. Vol. 22, Num, 3. (96-100). Disponible en:

<http://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-medidas-empleadas-evaluar-el-estado-13044456>.

Importancia de la antropometría en la evaluación nutricional. (2015). Colectivo Docente "Nutriendo conciencias en las escuelas". Disponible en:

<https://colectivodocenteinn.wordpress.com/2015/06/05/importancia-de-la-antropometria-en-la-evaluacion-nutricional/comment-page-1/>

Castillo, J. Zenteno, R. (2004). Valoración del Estado Nutricional. Rev. Med. Universidad Veracruzana. Vol. 4 núm. 2. Disponible en:

<https://www.medigraphic.com/pdfs/veracruzana/muv-2004/muv042e.pdf>

